COMISIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL
18 de julio de 2018

Hora: 11.45 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda.
Preside la sesión: Doña. Vanesa Hervías Parejo.

Asistentes:
Doña María Revelles Carrasco.
Don Pedro Hernández Lafuente.
Don Carlos Mougan Rivero.
Doña Consuelo López Fernández.
Don Beltrán Roca Martínez.
Doña Gema Pigueiras Voces.

Excusan:
Doña Alicia Martin Navarro.

ORDEN DEL DÍA

1. Reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas en el TFG convocatoria de junio 2018.
2. Valoración de la concesión de Matrículas de Honor a petición de las Comisiones Evaluadoras.
3. Otras cuestiones. Ruegos y preguntas

1. Reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas en el TFG convocatoria de junio 2018.

Se informa a la Comisión de TFG de las dos reclamaciones realizadas. La primera es de la alumna Doña Rocío Astorga Sánchez quien ha obtenido en la convocatoria de junio la calificación de 3. La Comisión de TFG, después de dar audiencia a la alumna y revisar su trabajo, decide por unanimidad mantener la nota dada por la Comisión Evaluadora. La segunda es de la alumna Doña María del Rosario Olmo Borrego quien ha obtenido en la convocatoria de junio la calificación de 5. La Comisión de TFG, después de dar audiencia a la alumna y revisar su trabajo, decide por mayoría de sus miembros elevar la nota a 6. Los motivos son que se trata de un trabajo que cumple con suficiencia los requerimientos establecidos y es muy original aunque cuenta con deficiencias metodológicas.

2. Valoración de la concesión de Matrículas de Honor a petición de las Comisiones Evaluadoras.

Las Comisiones Evaluadoras solicitan la concesión de matrícula de honor para los alumnos/as: Don Manuel Gálvez Torralva (nota 9,5), Doña Melina Sanz Javier (nota 10), Doña Andrea Pastor

Ramos (nota 9,5), Doña Tania Martínez Romero (nota 9,5). La Comisión de TFG decide aceptar todas las solicitudes de matrícula de las Comisiones Evaluadoras.

3. Otras cuestiones. Ruegos y preguntas

Se expone ante la Comisión de TFG el caso de la alumna Doña Tania Roldan Amaya quien ha obtenido la calificación de suspenso por plagio parcial e involuntario según recoge en su informe la Comisión Evaluadora. La Comisión de TFG decide que la alumna puede mantener el mismo tema y tutor.

Se expone ante la Comisión de TFG la renuncia a la calificación obtenida por parte de la Comisión Evaluadora de la alumna Hind Lahlali Nadir. Quien solicita renunciar a la calificación de Aprobado porque considera que su trabajo puede ser mejorado y obtener más nota. La Comisión de TFG acepta su petición, al contar con el visto bueno de la Comisión Evaluadora.

Fdo. Vanesa Hervías Parejo

Directora de Sede

